

nos a efecto de remediarlo por lo q<sup>se</sup> interesa este Ayuntamiento.  
en el servicio de S. M. ni hace memoria haya Pleito alguno  
sobre dho Escudador como insinua el Sr. Intendente = Atri-  
cuya que en el corte de Agua q<sup>se</sup> se va a practicar en este dia  
o en el sig<sup>te</sup> procedan los Caballeros Comisarios con Peritos, y uno  
de ellos D<sup>n</sup> Gines Quiroga Persona muy inteligente, a reconocer  
el dano q<sup>se</sup> resulta a los molinos de la Pobra del citado Escu-  
rador de la Ventosa, y luego se remedie sin retardacion alguna  
respecto de q<sup>se</sup> esta Ciu<sup>d</sup> tiene dadas pruebas de lo q<sup>se</sup> se dedica  
en beneficio de la R. Hacienda, y atender a este objeto tan  
recomendable. Y de esta resolucion se da Testimonio al Sr. Corre-

idor.  
Como el libro Capitular parece algo menudero, y para que  
conste a solicitud del Sr. D<sup>n</sup> Gregorio Carranosa Turado, y uno de los  
Comisarios de dha Arregua mayor de Alfafia, doy el presente q<sup>se</sup>  
firmo en Murcia a tres de Abril de mil setecientos noventa  
y ocho

Gonzalo Chamorro

Hmo. por

En cumplimiento del acuerdo de N. S. q<sup>se</sup> antecede